Ayuntam.to sobre el Nombram.to de Nuevo Alguazil mayor

En la Villa de Sumilla a N.
Ocho dias del mes de Junio de Mil Seiscientos Noventa
y Seis años los S.res D.n Fernando Canillo y Contreras Corregd.r
y Justicia Mayor de la Villa de Fuenquera y Suerdado D.n Bern.
do de la Torre y Abarca y Diego Martinez Thomas Alcaldes
hor dinarios D.n Martin Perez de los Cobos y D.n Pedro Canillo y
otros Regidores, Conc.jo Justicia y Regim.to desta dicha Villa
estando juntos en su sala de Cabildo dixeron que por la clase
de los oficios que el S.r Mar.q de Villena Duque de
Escalona &c. Mis.r a sido servido de hacer para hasta su
Junio del año que viene de Mil Seiscientos Noventa
y Siete, fue Nombrado por Alguazil mayor Mayor del Es
tado de Ciudadanos Zaragoza de la Villa vecino desta
Villa, ganando sido pedido este Ayuntam.to por Juzgar
que zegtar dicho oficio se seguia de la Republica por de
zir se hallaua de edad de Sesenta y quatro años algo
Priuado de la Vista y con otros muchos acidentes que le
Peribauan del tal Oficio, y por sum.a de dicho Señor Corre
gidor Vista dha Respuesta, le dio por aora por escusado
en el Interin que se hacia Representacion a su Ma.d para
que Mandare lo que fuere servido, en considerac.on de leer
y informado que la Relacion echa por dho Zaragoza
Corregidor es cierta y verdadera = y que en Sincerin
que asi es no se le ayn forma y determina lo que fuere
su Voluntad, con viene que otra Persona que Sirva
en esta Villa el dicho oficio de Alguazil mayor por las
Muchas Diferencias que al presente se Reyen Sucedan
en esta villa y por su Jurisdicion sobre el Gouierno
y buena Administrac.on de Justicia, Desde luego Unas
nimes y Conformes Nombrauan y nombraron por el
Alguazil mayor en Interin a Rodrigo Martinez
Yerno de Fran.co Sanchez Por ser Persona en quien Con cu
rren las Partes y Calidades que se le quieren para